

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLVERA.
SECRETARÍA GENERAL.**

ACTA NÚMERO 15/12, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE, CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, EL DÍA 5 DICIEMBRE DE 2.012.

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 17'00 horas del miércoles, día 5 de diciembre de 2.012, se reúne el Pleno del Ayuntamiento en sesión pública, extraordinaria y urgente, que tiene lugar en primera convocatoria, en cumplimiento del Decreto de fecha 3 de diciembre actual, con la asistencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTE:

Don Fernando Fernández Rodríguez, Alcalde (IU-LV-CA).

TENIENTES DE ALCALDE:

Don José Luis del Río Cabrera, 1º Tte. Alcalde (IU-LV-CA).

Don José Holgado Ramírez, 2º Tte. Alcalde (IU-LV-CA).

Don Jacobo Jesús Camarero Castellano, 3º Tte. Alcalde (IU-LV-CA).

Don José Antonio Mulero Calderón, 4º Tte. Alcalde (IU-LV-CA).

CONCEJALES:

Don Juan Medina Pérez, (PSOE-A).

Doña Juana María Verdugo Bocanegra, (PSOE-A).

Don Ramón Núñez Núñez, (PSOE-A).

Doña Ana María López Escalona, (PSOE-A).

Doña María del Carmen Álvarez Muñoz (PSOE-A).

Don Eduardo José Párraga Pérez, (PP).

AUSENTES:

Doña Belén Martínez Rodríguez, (IU-LV-CA). Por motivos laborales.

Doña María Remedios Mulero Calderón, (PP). Por motivos laborales.

SECRETARIA:

Doña Carmen Rocío Ramírez Bernal, Secretaria General del Ayuntamiento.

OTROS ASISTENTES:

Don Juan Javier González Rodríguez. Interventor municipal.

El Sr. Alcalde expone que el carácter extraordinario y urgente de la sesión se debe a la necesidad de tomar razón de su renuncia al cargo de Concejal y Alcalde.

En los asientos destinados al público se encontraban dos personas. La sesión fue retransmitida en directo a la población por OLVERA CATV. De conformidad con el Orden del Día de la sesión, se trataron los siguientes asuntos:

PUNTO 1.- Ratificación del carácter urgente de la convocatoria.

Se expone por la Alcaldía-Presidencia que el carácter urgente de la convocatoria se debe a la necesidad de que comience a funcionar el engranaje administrativo tras la presentación formal de su renuncia, como Alcalde-Presidente y Concejal de la Corporación. Añade que su finalidad es no

obstaculizar a los demás.

De conformidad con lo prevenido en los arts. 46.2.b) LRBRL y 79 ROF, se somete, en primer lugar, a votación la ratificación del carácter urgente de la convocatoria, que resulta aprobado por unanimidad de los presentes.

PUNTO 2.- Toma de razón de la renuncia al cargo de Alcalde-Presidente y Concejal presentada por D. Fernando Fernández Rodríguez.

Consta en el Registro del Ayuntamiento escrito del Sr. Fernández Rodríguez renunciando a su cargo de Alcalde Presidente y Concejal del Ayuntamiento que dice lo siguiente:

“Fernando Fernández Rodríguez como concejal del Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes – Convocatoria por Andalucía, expone que:

Manifiesta el deseo de renunciar al cargo de Alcalde así como a su condición de concejal de la corporación, dando cuenta en el pleno en que se tome conocimiento de este escrito de los motivos que le llevan a ello.

*Olvera, a 30 de noviembre de 2012.
Fdo: Fernando Fernández Rodríguez.”*

Interviene el Sr. Alcalde, para transmitir a los Sres./as Concejales/as que el pasado viernes presentó su renuncia al cargo de Concejal y de Alcalde. En lo que se refiere a los motivos, añade que en las redes sociales y medios de comunicación se ha extendido un poco más de lo que va a hacer ahora. Añade que son de sobra conocidos por los más cercanos. Continúa diciendo que los motivos personales y familiares siempre están ahí. En cuanto al profesional, expone que la reincorporación a su puesto de trabajo le está restando dedicación al Ayuntamiento en horario de mañana, y que, aunque ha intentado mantener el mismo ritmo, durante la mañana se ha producido un vacío en la representación institucional. Entiende que el Ayuntamiento no debe resultar perjudicado por su decisión, y que él no tiene intención de volver. Afirma que los alcaldes son personajes temporales, y que él ya había dicho que era su última legislatura, al menos, a corto-medio plazo. Dice que en su trabajo actual es donde se encuentra más a gusto. Apostilla que no desea grandes recompensas. Añade que ahí quedará lo que ha hecho bien, y lo que ha hecho mal. Afirma que, en su gestión diaria ha tratado de hacer de las personas el eje de su tarea política, porque en el quehacer diario se tiende a desechar los problemas individuales, en favor de los colectivos. Continúa diciendo que siempre ha pensado que una Administración que no resuelve el problema de una persona, no es una buena Administración, y que él ha tenido la visión de ponerse en el lugar del vecino. Expone que el ciudadano es el protagonista de los asuntos de la *polis*, sin importar su ideología. Entiende que ese es el servicio de un concejal, y sabe que así seguirá siendo. Añade que quiere alentar a los funcionarios a que caminen en esa dirección, porque los impuestos vienen de los vecinos, y ante ellos deben responder. Apostilla que confía y sabe que así será.

Analizando su gestión, afirma que ha habido aciertos y errores. Añade que no le parece elegante decir lo que ha hecho. Continúa diciendo que ahí están los vecinos para juzgarlo. Dice que ha intentado avanzar por sendas inexploradas, como la participación ciudadana, las asambleas de barrio...y que de ésta parte es de la que se considera más orgulloso. Le dice a los Sres./as Concejales/as que está seguro de que continuarán en esa senda. Afirma que él es partidario de la transparencia y honradez, y que se va con la conciencia tranquila, porque nadie puede decir que le ha engañado. Dice también que humildad le ha faltado, que le ha sobrado arrogancia, y pide

disculpas, afirmando que nunca ha sido de mala fe.

Agradece a los Sres./as. Concejales/as que le han ayudado para el municipio vaya adelante. Añade que esta Corporación le ha puesto las cosas muy sencillas, que han sido comprensivos. Continúa diciendo que las actas de los plenos dan fe de ello, de que todos han hecho lo que consideraban mejor para Olvera, porque a todos les mueve un sentimiento de honradez y seriedad, y que ésto es lo que queda en los vecinos.

Por último, dirige unas palabras al Equipo de Gobierno, a los que le han acompañado. A D. José Luis del Río, un histórico de IU-LV-CA, le dice que han podido alcanzar un sueño, y que de él ha aprendido la serenidad y otros valores que ya conocía como amigo suyo que es. A D. José Antonio Mulero Calderón le da las gracias, porque fue el primero que lo veía como candidato a la Alcaldía de Olvera, por IU-LV-CA. Añade que, a todos los que hoy le acompañan, les ha arrastrado él. A D. José Holgado le dice que, desde que “le echó el guante”, se ha “llevado dos tazas”. Añade que es una persona maravillosa, y honrada. Lamenta haberle metido en ésto, diciéndole que ha sido un viaje largo, y que se merece irse antes que él. Le da ánimo. En cuanto a D. Jacobo Camarero, afirma que él le ha arrastrado a ésto, y que no debe ser muy buen amigo, porque a todos los amigos los mete en ésto. Menciona también a Dña. Belén Martínez, que hoy no ha podido venir. Apostilla que van a poder tirar de ésto, y les da las gracias por el trabajo realizado. Les califica como personas “grandes”, y afirma que les desea lo mejor. Manifiesta que nadie es imprescindible, y que él no es más que nadie. Muestra su agradecimiento a todos los que le han ayudado, y al Pueblo de Olvera, por la comprensión con respecto a su decisión. Por último da las gracias por este viaje, sufrido y maravilloso, del cual se queda con lo más bonito.

D. Eduardo Párraga disculpa, en primer lugar, a Dña. Remedios Mulero, que no ha podido acudir por motivos de trabajo. Manifiesta su respeto por la decisión del Alcalde. Entiende que es una decisión personal, que a él corresponde, y que tendría motivos de peso. Quiere agradecer la buena relación política y personal, en la anterior y actual legislatura, así como la disposición permanente, en defensa de los intereses del Pueblo. Expone que podría ser que se hubieran equivocado, pero que nunca han pedido nada a cambio. Hace saber al próximo Equipo de Gobierno que mantendrá la misma política de mano tendida y oposición constructiva que ha permitido la gobernabilidad del Ayuntamiento, que entiende que es algo importante, debido a la crisis. Entiende que todos tienen la obligación de cooperar, sin renunciar al ideario propio, y que debe anteponerse lo cotidiano. Hace saber que el nuevo Alcalde y nuevo Equipo de Gobierno tendrá el apoyo del PP. Concluye que ha sido un placer coincidir con D. Fernando Fernández, y que le desea lo mejor.

D. Ramón Núñez manifiesta que entiende las razones personales y familiares, y las respeta, porque la familia está por encima de todo. Añade que, cuando decidió volver a su puesto de trabajo, su Grupo se tomó con cautela esta decisión, pensando que podría funcionar. Continúa diciendo que se hacen eco del problema de los vecinos, y de sus palabras de que hay que solucionar los problemas de la gente. Apostilla que ha hecho bien, y que hay muchos problemas, p.ejm., el urbanismo. Reitera que entienden y respetan los motivos. Apostilla que la labor de su Grupo es de respeto y ayuda, y que le desean lo mejor en todos los ámbitos. Concluye agradeciendo su labor como Alcalde.

D. Jacobo Camarero afirma que es muy fácil decir que “se fue el mejor”, y ser un “politiquillo” del montón. Agradece la confianza que ha depositado en él, y que se siente orgulloso por ello. Agradece el calificativo de “peligroso radical”. Afirma que es muy difícil ser comunista hoy, y revolverse contra el capitalismo, como D. Fernando Fernández ha hecho. Dice que se puede ir tranquilo, y que ha puesto un ladrillo de la sociedad futura, en la que cada uno dé según su

capacidad. Se despide diciendo “hasta siempre, Comandante”.

D. José Luis del Río afirma que es necesaria su intervención, por el tiempo compartido con el Sr. Fernández Rodríguez. Dice que sólo quiere dar fe de que han sido cinco años buenos, para el Pueblo. Añade que, como Alcalde, no tiene nada que decir con respecto a su trabajo, y que como amigo, que espera seguirlo siendo mucho tiempo. Le agradece el trabajo que ha efectuado para el Pueblo. Aprovecha para dar un mensaje a la ciudadanía: que hay un Gobierno estable, gracias a una oposición responsable. Añade que la gobernanza está garantizada. Apostilla que seguirá en la línea del diálogo y trabajo, y que hará lo posible para que esta situación dure lo menos posible.

Interviene D. Fernando Fernández diciendo que el Grupo socialista ha dicho algo que quiere aclarar. Dice que hay expedientes de disciplina urbanística que él ha comenzado porque otros no lo hicieron. Añade que esa afirmación es un poco dura en este momento. Afirma que, no obstante, no quiere entrar en debate, que se queda con lo positivo, y que cada uno tendrá la posibilidad de juzgar.

El Sr. Holgado Ramírez desea manifestarle su agradecimiento, como Mayor de la Mesa de Edad que de la sesión en la que se produjo su nombramiento como Alcalde. Dice que han pasado por calvarios y vicisitudes varias, pero que se alegra de haberlas compartido con él. Añade que ha aprendido de él, sobre todo, la alerta al servicio del ciudadano. Concluye que debe estar muy conforme con su labor como Alcalde, y que nadie le podrá reprochar que no ha estado a disposición de los ciudadanos, con independencia de su color político o riqueza. Le manifiesta su reconocimiento, y su opinión de que “el mejor Alcalde, el Rey”; habiendo sido el mejor Alcalde de Olvera, sin menospreciar a los demás.

De conformidad a lo prevenido en los arts. 182, 198 LOREG y 40.4 y .5 ROF, todos los Sres./as. Concejales/as de la Corporación se dan por enterados.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levanta la sesión siendo las 17:30 horas, de la que se extiende este acta que, como Secretaria General, CERTIFICO.